

Universidad de Pamplona.  
Facultad de ciencias económicas y empresariales.  
Economía.

“La inseguridad alimentaria como consecuencia del creciente despojo de la tierra en Colombia”

Problemas Agrarios Regionales.

Por José Luis Rodríguez Arévalo.

## **“La inseguridad alimentaria como consecuencia del creciente despojo de la tierra en Colombia”**

### **Introducción.**

El continuo desplazamiento de la población rural en Colombia por parte de los terratenientes y empresas transnacionales que destierra al campesinado a la frontera agrícola, obligándolo a colonizar nuevos territorios para que amplíen esa frontera y luego volver a despojarlos y desplazarlos hacia las ciudades” (la pobreza de Juan Valdez”,2011)...” es un círculo vicioso que históricamente ha venido sucediendo en este país y que pone en riesgo la producción del sector agropecuario puesto que se incrementan las hectáreas cultivadas de agro combustibles, hay mayores espacios para actividades ganaderas y la producción de vegetales, frutas u otros productos del reino animal disminuyen pues la tierra está en manos de pocos y esos pocos no se han interesado por la diversificación de la producción alimentaria. De igual forma la seguridad alimentaria también se ve afectada por los conflictos por el territorio entre los grupos guerrilleros que nacen como expresión de resistencia campesina ante la injusta distribución de la tierra y los paramilitares que fueron ejércitos privados defensores del régimen latifundista que terminaron por asemejarse, a pesar de sí mismos y de sus diametralmente opuestas orientaciones ideológicas, (Fernán Gonzales (2003, pág. 71) generando espacios de terror, secuestros y masacres que terminan con el desplazamiento de la población campesina y por consiguiente con el traslado forzoso de los pequeños agricultores lo que genera una pérdida de gran parte de la producción de bienes agropecuarios que comprometen la situación alimentaria y nutricional de la población colombiana; Además la irrupción del Narcotráfico provocó un elevado nivel de concentración de la propiedad en pocas manos lo que disminuye la productividad del campo, puesto que las tierras se han sobrevalorado por la creciente capacidad de pago de los barones de la droga y además estos han destinado los mejores predios a la ganadería extensiva en perjuicio de la agricultura pues en ellos está concentrada la definición de las pautas de inversión rural y una parte importante de la seguridad alimentaria del país. Reyes posada (2008, pág. 77). Además estos narcotraficantes encontraron apoyo en las fuerzas armadas y en los grupos de autodefensas que se asociaron no solo para luchar contra las guerrillas sino también contra el campesinado para lograr despojarlos de las tierras más productivas.

La inseguridad alimentaria no solamente va ser analizada desde la limitación de productos del sector primario, sino de la posibilidad real que tiene la población para acceder a ellos, esto incluye las condiciones de ingreso, de vivienda y de salud, puesto que la pobreza en las ciudades o zonas urbanas han ido aumentando por la creciente llegada de campesinos desplazados que se enfrentan a una escasa probabilidad de alimentarse y que vienen huyendo de la muerte debido a la creciente violencia arremetida contra ellos en el campo, llegando a las ciudades a tratar de sobrevivir porque si un arma no los mató, el hambre podría fríamente asesinarlos.

### **Campesinos sin tierra.**

La estructura de la tenencia de la tierra es el resultado de procesos históricos que han conducido a consolidar una alta concentración de la propiedad rural en pocas manos, pues “desde la época de la colonia con el reparto de las tierras en encomiendas permitió a las autoridades coloniales estructurar las elites regionales y fueron sus descendientes los hacendados que más tarde lideraron las guerras de independencia. Durante el siglo XIX las luchas por la propiedad territorial se fundieron en un complejo proceso de transformación del poder en manos de los caudillos regionales financiados por hacendados y luego el gobierno pago las deudas de la guerra y los servicios militares con la asignación de tierras baldías de manera que las guerras formaron nuevas capas de propietarios” Reyes Posada (2008, pág. 25). De igual forma “la ley 200 de 1936 que reconocía la propiedad adquirida por prescripción, de manera que la ocupación de tierras generaba derechos a los veinte años. Esta norma quiso favorecer a los campesinos colonizadores pero fue más aprovechada por hacendados que legalizaron mediante juicio de pertenencia propiedades de tierras comunales y Baldías de uso público, y se fue consolidando una pauta de apropiación territorial que aprovechaba la actividad colonizadora de los campesinos, para luego concentrar y titular la propiedad en manos de ganaderos tras la compra de las mejoras hechas expensas del bosque. Por ejemplo en la costa atlántica los hacendados les permitió a los campesinos desmontar selva y cultivar sus alimentos a cambio de sembrar pasto para el ganadero y luego las titulaban como propiedad. “Reyes Posada (2008, pág. 26)

Así se fue gestando un predominio de la ganadería por encima de la agricultura y se consolidó un monopolio desigual de la tenencia de la tierra que provocó el empobrecimiento de la población rural y su consiguiente progreso de urbanización.

Este injusto modelo de desarrollo agrario desató el desarraigo violento del campesinado, que luego pierden la guerra con las muertes de muchos o con la pérdida de sus tierras, puesto que las movilizaciones campesinas fueron aplastadas con represión militar y fueron tratados de subversivos por parte del estado y la fuerza pública, naciendo las guerrillas en los años 70. Reyes Posada (2008, pág. 2) a lo que Fernán Gonzales llamó la antigua violencia como la insistencia de la guerrilla por el problema agrario y que más tarde terminaron reesclavizando la población rural, desinteresándose por un proyecto de cambio o de emancipación popular y además porque “después de luchar por los derechos de propiedad del pequeño campesino se trasladaron a incursionar en zonas de mayor riqueza y mas integradas al mercado nacional o mundial que coexisten con bolsones de colonos campesinos marginales y que están reguladas por poderes locales y regionales con cierto grado relativo de autonomía frente a las instituciones y aparatos del estado central a los que sirven de intermediarios en zonas de alta expansión económica” Fernan Gonzales (2003, pág. 67) que utilizan la intimidación y el terror para captar rentas provenientes de la agroindustria y la ganadería y que más tarde se “insertan en la globalización a través de la funciones de regulación y control social-político en gran parte de las regiones de cultivo y producción de coca, es decir por vías informales” Fernán Gonzales (2003, pág. 52). Como respuesta y en defensa de los ataques de la guerrilla a los terratenientes y empresarios nacen “los grupos paramilitares que nacen en zonas más prosperas e integradas al conjunto de la economía nacional, donde existen poderes locales y regionales que se encuentran amenazados por el avance guerrillero y que más o menos se sienten abandonados por los aparatos institucionales del estado central, que luego se proyectan hacia territorios más periféricos con el apoyo de los poderes locales” Fernan Gonzales (2003, pág. 68), su proyecto se fue expandiendo en varias etapas las cuales cita Fernán Gonzales en libro “violencia política en Colombia” como la de incursión, consolidación y legitimación:

***Incursión:*** Liberar mediante la guerra, amplias zonas donde hay influencia guerrillera y la guerrilla cuenta con bases de apoyo, que implementan un proceso de concentración de la tierra que debe ir acompañado de modernización de vías y servicios públicos. Esto expresa el desarrollo del capitalismo ganadero y la consolidación de una estructura jerárquica y autoritaria en la organización social.

**Consolidación:** se trata según ellos de llevar riqueza a la región por medio de mayor entrega de subsidios de tierras, generación de empleo, concentración de la población en áreas urbanas y construcción de puestos de salud. Pero los beneficiarios no son los pobladores, sino aquellos leales al patroncito que se organizan rápidamente en grupos de autodefensa.

**Legitimación:** los paramilitares parten de que una vez liberadas las regiones de la subversión, dejan de ser ruedas sueltas del Estado para así construir las estructuras necesarias para la expansión del capitalismo y el estado modernizante se instala.

**Fernán Gonzales (2003, pág. 62)**

Este conflicto por el control del territorio entre los grupos subversivos y los paramilitares descrito en lo anterior genera espacios de guerra o zonas de disputa entre las dos partes con creciente enfrentamientos bélicos entre los actores armados y aumentos de violaciones del derecho internacional humanitario. Fernan Gonzales describe estas zonas como “porciones del territorio donde el poder institucional no es soberano y en donde prevalece en sectores amplios de la población la voluntad manifiesta del orden estatal y de resistirse a su dominio y control, confrontándolo y combatiéndolo con armas Fernán Gonzales (2003, pág. 198), puesto que estos territorios tuvieron una ruptura con la institución estatal y los actores armados luchan por configurar un orden interno que permita definir derechos de posesión y explotación de recursos, cierto control de precios a los abastecimientos y salarios y la organización de obras públicas; así como la lucha por producir un orden y seguridad en estos territorios. Este conflicto por órdenes alternativos entre los actores armados puesto que el del estado ha dejado de ser legítimo, “el poblador común queda indefenso, vulnerable y librado a sus propias fuerzas, al volverse arbitrario y azaroso a cualquier principio de organización predecible: la carencia de organización para la acción incrementa los niveles de incertidumbre y desconfianza. Las adscripciones de la población a uno u otro orden alternativo que compiten por su lealtad terminan siendo motivadas por razones circunstanciales como la necesidad de supervivencia que por la aceptación ideológica” Fernan Gonzales (2003, pág. 210), pues este conflicto por la lealtad de la población a dichos ordenes lleva a los actores armados a recurrir a estrategias de terror para lograr mantenerla, pues en últimas tiende a ser una “guerra por un tercero interpuesto, donde los adversarios no se enfrentan directamente entre sí sino que golpean a las bases sociales (población campesina) del enemigo, realizando asesinatos selectivos, masacres indiscriminadas y torturas, lo que obliga a que emigre hacia las zonas urbanas.

Este desplazamiento forzado producto de la disputa entre los actores armados y sus intereses de ordenamiento por el territorio se ven evidenciados en la creciente violación al derecho internacional humanitario (violaciones contra la población civil) en la década de los noventa pues para el 2000 fueron 2291 violaciones, mientras que las acciones bélicas (acciones entre actores armados legítimas de guerra) registraron 1065. Fernan Gonzales (2003, pág. 98). Los ataques a la población civil fueron mucho mayores lo que significa, que los espacios de guerra en el campo, han ido aumentando y deteriorando las condiciones de vida del campesinado. Quienes se enfrentan a una alta incertidumbre y deciden salirse en búsqueda de su bienestar.

Por otra parte las movilizaciones campesinas que crearon una fuerza para frenar el exceso político de los ganaderos o hacendados, por su alta capacidad para bloquear la reforma agraria fueron enfrentadas violentamente por los paramilitares quienes eran los defensores del régimen latifundista y de la creciente compra de predios por parte de los narcotraficantes, por medio del terror contra la población, activistas, líderes transfiriendo una gran parte de las tierras abandonadas a una capa de propietarios y provocando cuatro millones de desplazados en el último cuarto de siglo. Este trabajo coordinado con la fuerza pública se aprovechó para apropiarse de las tierras de los desplazados y coaccionó por la fuerza la legalización de las transferencias de propiedades, fracasando así los instrumentos legales del estado para proteger los derechos de propiedad. Reyes Posada (2008, págs. 113 y 114). Incluso Reyes Posada señaló como desde el poder del estado se organizó la ofensiva paramilitar contra el campesinado:

*La organización de autodefensas civiles que apoyarían a las Fuerzas Armadas en su lucha antisubversiva fue ideada por la cúpula militar a finales del gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala (1978-1982) para contrarrestar la amenaza de parálisis que veía venir con la política de paz del presidente Belisario Betancur 1982-1986...*

*Gracias a la descentralización política muchas de las acciones estatales de protección patrimonial dependen del poder alcaldes, gobernadores, concejales y los grupos paramilitares se aseguraron de ejercer influencia sobre ellos para neutralizar iniciativas contrarias a sus intereses en dominios territoriales y conservación del modelo injusto de la tenencia de la tierra...*

Es de importancia para este trabajo esbozar las cifras del desplazamiento en Colombia pues la mayoría de los hogares desplazados provienen de las zonas rurales, lo que permite dimensionar la pérdida de la densidad de productores campesinos o agricultores que pone en riesgo la seguridad alimentaria del país. En los últimos trece años, Colombia se ha ubicado entre los dos primeros países con mayor número de población en situación de desplazamiento, con 3,6 millones de personas a 31 de diciembre del 2010, de las cuales el 60% de los grupos familiares desplazados, el 24% de centros poblados y el 15% de cabeceras municipales. Las causas principales del desplazamientos son: las amenazas directas (41% de los casos) hecho que coincide con la intimidación a la población utilizada por los grupos armados, los combates (20% de los casos), masacres (15% de los casos) y asesinato de algún miembro de la familia (10% de los casos). Los detonantes de la migración forzada han sido grupos armados como las AUC (31%), FARC (27%), Grupo Guerrillero no identificado (15%), Grupo armado no identificado (9%) y a más de un grupo armado (10%).



Fuente: cálculos INDH 2011, con base en información del Sipod.

Grafico N°1 Números de desplazados entre 1997-2010: Colombia rural, razones para esperanza PNUD (2011)

También cabe destacar que la estructura muy concentrada de la tenencia de la tierra ha impedido el libre desarrollo humano en el campesinado por las condiciones que lo provocan y a las que se ven sometidas la población, pues restringe gran parte de las opciones que necesita las personas para alcanzar una vida larga, plena y saludable por consiguiente impulsa los flujos migratorios hacia áreas urbanas por ejemplo “al impedirse el acceso libre a la tierra, la producción, la inversión y el ahorro se restringen, por tanto el crecimiento es bajo y obstaculiza superar la pobreza del campesinado; el conflicto de uso del suelo y la ganadería extensiva impide generar suficiente empleo para ocupar la mano de obra rural, no facilita el aumento del ingreso del campesino y mantiene altos niveles de pobreza y miseria; el control de las mejores tierras restringen la democracia, la libertad y el libre movimiento de la población rural y genera innumerables conflictos sociales, y el poder político generado impide la modernización y el catastro rural” Informe nacional de desarrollo humano (2011, pág. 182).

### **La Inseguridad alimentaria como consecuencia: del despojo y destierro de los habitantes rurales.**

El acceso permanente de alimentos derivados de la producción agropecuaria en Colombia se ha visto afectado desde que se ha mantenido la alta concentración de la propiedad en manos de los terratenientes o narcotraficantes que han despojado de sus tierras a una gran parte de la población campesina y provoca un deterioro del empleo rural puesto que la mano de obra en el campo es amenazada y expropiada de sus predios. La seguridad alimentaria es fundamental para el desarrollo económico y social de un país, puesto ejerce una importante influencia sobre el nivel de nutrición de la población y sobre el mejoramiento de la calidad de vida; este concepto se entiende como “la posibilidad real que tienen los individuos para acceder a una oferta estable de alimentos en términos de calidad y cantidad” Manuel Álvaro Ramírez (2005, pág.3), es decir garantizarle a la población una alimentación sana y adecuada que les permita satisfacer sus necesidades de calorías y nutrientes; este se analiza desde el punto de vista de la disponibilidad de alimentos y de las condiciones sociales(mejoras en salud, educación y servicios), económicas(mayor posibilidad de trabajo y mejoramiento del ingreso) y políticas(fortalecimiento de convenios entre países, mayor presencia del estado en los cultivos de alimentos) que tiene la población para acceder a ellos.

## **Disponibilidad.**

El sector agropecuario en Colombia mantuvo un crecimiento promedio anual del 3%, pasando de 4.064.661 hectareas<sup>2</sup> cultivadas en el 2002 a 4.965.374 Hectareas<sup>2</sup> en el 2010, sin embargo los cultivos tardíos y las plantaciones forestales mostraron un crecimiento sostenido en este periodo, con una ocupación de 2.925.942 H<sup>2</sup> y 325.204 H<sup>2</sup> respectivamente, lo implica una perdida de hectáreas para la producción de alimentos, pues estos cultivos tienden es a satisfacer necesidades de industrias. (MINAGRICULTURA, 2010 pág.3).

Analizando el comportamiento de los cultivos transitorios y permanentes, se observa que ha habido un mayor crecimiento en los segundos; pues para el 2009 los transitorios participaron con 33, 2% de la superficie cultivada, destacándose el crecimiento de productos como el Arroz (89.815 H<sup>2</sup>), Frijol (24.958 H<sup>2</sup>) y Maíz (109.850 H<sup>2</sup>) en los últimos ocho años hasta el 2010. En cambio la participación de los permanentes fue del 59,6% jalonados por el crecimiento de cacao (35.971 H<sup>2</sup>), frutales (65.685 H), palma de aceite (180.3181 H<sup>2</sup>) y café con mas de 100.00 H<sup>2</sup> renovadas. (MINAGRICULTURA, 2010 pág. 4). Esto tiene repercusiones en términos de seguridad alimentaria pues en los cultivos transitorios que tienen menor participación en cuanto a la superficie cultivada, se ubica el grueso de los productos de pan coger y ayudan a explicar el deterioro en las condiciones generales de la pobreza en que se debate la población rural. Manuel Álvaro Ramírez (2005, pág.4).

### **Area Cultivada**

<b>Sector</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010 (Py)</b>
Área Cultivada (hectáreas) <sup>1</sup>	4.074.661	4.355.261	4.571.366	4.449.807	4.491.237	4.661.196	4.781.531	4.905.456	4.965.374
Transitorios	1.520.691	1.667.447	1.750.334	1.588.139	1.564.597	1.567.180	1.613.486	1.627.310	1.606.720
Permanentes	2.379.124	2.503.891	2.616.127	2.639.409	2.687.573	2.792.857	2.836.605	2.925.942	2.982.020
Forestales	174.846	183.923	204.905	222.259	239.067	301.159	331.440	352.204	376.633

**Área cultivada, fuente Minagricultura, Rendición de cuentas 2010.**

Aunque ha ido mejorando la disponibilidad de alimentos, se observa que estos no son suficientes para garantizar el derecho a la población de no padecer hambre, pues cada vez más en Colombia ha venido importándolos, por ejemplo para el 2007 se exportó 4.855.074 toneladas de alimentos y se importó 9.745.895 toneladas.

Lo que significa que si se superaran los problemas estructurales agrarios como la inequidad en la distribución de la tierra, el conflicto armado, la compra masiva de predios por parte de los narcotraficantes y su consiguiente desplazamiento forzado de la mano de obra rural se mejoraría la oferta de productos agropecuarios para asegurar una mayor alimentación a población.

### Balanza Comercial de Productos de Origen Agropecuario y Agroindustrial

Año	Exportaciones			Importaciones			Balanza	
	Toneladas	Miles US \$FOB	US\$/Ton	Toneladas	Miles US \$CIF	US\$/Ton	Toneladas	Miles US \$
2002	4.453.466	2.957.703	664	6.700.452	2.016.510	301	-2.246.986	941.194
2003	4.661.517	3.072.628	659	6.439.208	2.094.613	325	-1.777.691	978.014
2004	4.912.350	3.615.250	736	6.803.608	2.443.542	359	-1.891.258	1.171.708
2005	5.061.947	4.656.817	920	6.948.489	2.449.402	353	-1.886.542	2.207.415
2006	4.739.159	4.968.983	1.048	8.442.736	3.094.929	367	-3.703.577	1.874.054
2007	4.855.074	6.124.973	1.262	9.745.895	4.589.726	471	-4.890.822	1.535.247
2008	4.533.734	6.943.342	1.531	9.809.863	6.080.649	620	-5.276.129	862.694
2009	4.895.935	6.317.159	1.290	9.472.954	4.889.380	516	-4.577.019	1.427.779
2010*	1.143.690	1.494.224	1.306	2.439.551	1.256.164	515	-1.295.861	238.060

Exportaciones e Importaciones de productos agropecuarios y agroindustriales. Fuente: Minagricultura Rendición de cuentas 2010.

### Condiciones básicas para el acceso de la población a la alimentación.

La disponibilidad de alimentos no solamente permite determinar la seguridad alimentaria del país, sino de (i) los medios económicos que disfruta la población como: Los cambios generados en sus dotaciones iniciales de ingreso y de activos físicos y humanos como la pérdida de tierra, discapacidad del jefe del hogar, pérdida de empleo. (ii) Cambios en su poder adquisitivo: alza en los precios de los alimentos, caída en los salarios, caída en el precio de los bienes que produce el individuo para la venta. (iii) las conductas de las personas, familias y comunidades: las cuales se ven reflejadas en los hábitos de consumo y en los estilos de vida que de alguna forma determinan la posibilidad de convertir los alimentos de la canasta básica en alimentación adecuada, este es factor muy relevante puesto que si la oferta de alimentos se soluciona estas conductas pueden generar riesgos de inseguridad alimentaria. (iv) Determinantes de la calidad de vida como la educación, salud, acueducto y alcantarillado pues constituyen un puente fundamental para la promoción de estilos de vida saludables, hábitos de consumo y aprovechamiento biológico. (Documento Conpes Social (2008)). Esta perspectiva permite analizar que los desplazados que llegan a las ciudades a tratar de sobrevivir en unas condiciones precarias carecen de estos factores y por tanto padecen de una muy alta incertidumbre a la hora de satisfacer el hambre.

## **Situación precaria de campesinos desplazados en las ciudades: Un escasa posibilidad de alimento.**

La ciudades es mirada por los desplazados como lugares de refugio que puede brindar nuevas oportunidades, ganar dinero y lograr un futuro mejor para los hijos, sin embargo la complejidad urbana produce en el desplazado un choque emocional difícil de superar ocasionando una serie de desajustes o comportamientos erráticos, los cuales a su vez son reforzados por las frustración de no encontrar empleo al darse cuenta que no dispone de los instrumentos que le permitan competir con los residentes antiguos. Es que las oportunidades en la ciudad son diferentes a las que percibió cuando tomó la determinación de desplazarse. Ese liderazgo que de alguna manera mostraba el hombre o la mujer antes de desplazarse, ahora tiende a disminuir o desaparecer pues ocultar su identidad es una de las formas de preservar su vida, su integridad física y proteger a su familia. (Situaciones y condiciones de las desplazadas en la ciudad”, 2010)...”

La personas desplazadas, después de un proceso de peregrinaje para la búsqueda de mejores condiciones para vivir obliga al hombre o a la mujer a la búsqueda de identidades y territorios, pero estos entran a una competencia social pero esta le responde con discriminación y no le provee oportunidades de empleo, además por la condiciones precarias de preparación (analfabetismo) y se ven obligados a ubicarse en el sector subempleo, como ambulante y se inserta en la economía informal. Por otra parte por la ausencia de medios para arrendar una vivienda, se hacían en vivienda precarias en zonas de invasión y de alto riesgo, sin servicios públicos y en una deplorable situación de insalubridad que contribuye a la presencia de enfermedades, así llegan a tratar de sobrevivir en condiciones de miseria. Por tanto carecen de las condiciones básicas para acceder a la alimentación como la disponibilidad de ingresos reflejados en salarios estables y justos, las conductas de consumo y estilos de vida se anulan, y los determinantes de la calidad de vida como la educación, salud, agua potable restringen una alimentación sana y de calidad para estas personas, víctimas de un modelo de tenencia de la tierra injusto, del conflicto armado y del clientelismo de los poderes regionales (gamonales).

## **Referencias.**

Fernán Gonzales (2003), “Violencia Política en Colombia De la nación fragmentada a la construcción del estado”.

Reyes Posada (2008), “Guerreros y campesinos: el despojo de la tierra en Colombia” Grupo editorial Norma, 2009.

Manuel Álvarez Ramírez (2005), “Lineamientos para seguridad alimentaria: Retos y perspectivas”

Documento CONPES social (2008), “Política Nacional de seguridad alimentaria y nutricional”

Informe Nacional de desarrollo PNUD (2011), Colombia: razones para la esperanza.

Absalón Machado (2008) “Una visión sobre la seguridad alimentaria en Colombia”.

Documentos de internet: (la pobreza de Juan Valdez”,2011)...”, (Situaciones y condiciones de las desplazadas en la ciudad”, 2010)...”